

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SANITARIA2000 ECUADOR S.A.

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del dos mil diecinueve (2019), a las 9H30, en las oficinas de la compañía SANITARIA2000 ECUADOR S.A., ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-139 y Av. Colón, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Lazzerini Donado-Mazarrón Enzo Alfonso, por sus propios derechos y en representación de 625 (Seiscientos Venticinco) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Pino García José María, por sus propios derechos y en representación de 11875.00 (Once Mil Ochocientos Setenta y Cinco) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Pérez Hernández Raúl Manuel en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Martínez Arturo Babilonia Pérez. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SANITARIA2000 ECUADOR S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. El Presidente instala la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. El Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 39078.71; una utilidad bruta de US\$ 390.94 y una utilidad neta de

US\$ 259.19. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciocho, que ascienden a US\$ 390.94 sean acumuladas. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Jose Alfredo Mejia R.
Sr. Mejía Restrepo José Alfredo
Gerente General

Enzo Lazzerini Donato
Sr. Lazzerini Donado-Mazarron Enzo Alfonso
Accionista.

José Pino García
Sr. Pino García José María
Accionista.

Raúl Pérez Hernández
Sr. Pérez Hernández Raúl Manuel
Presidente (a) Junta General de Accionistas

Manuel Arturo Babilonia Pérez
Sr. Manuel Arturo Babilonia Perez
Secretario de la Junta General de Accionistas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANITARIA2000 ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019.

En mi calidad de Gerente General de la Compañia SANITARIA2000 ECUADOR S.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañia: el señor Lazzerini Donado-Mazarron Enzo Alfonso, y el señor Basantes Pino Garcia José María, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO USS	FIRMA DEL ACCIONISTA
Lazzerini Donado-Mazarron Enzo Alfonso	625	625.00	<i>Enzo Lazzerini</i>
Pino Garcia José María	11875	11875.00	<i>José Pino Garcia</i>
Total	12500	12500.00	

Atentamente,

Manuel Babilonia
Manuel Arturo Babilonia Perez

Secretario de la Junta General de Accionistas